

30/05/2011

Fiscalía Regional del Bío Bío implementa plan de capacitación a Carabineros

Cerca de 300 funcionarios de Carabineros ya han sido capacitados en diversas materias relacionadas con procedimientos policiales y persecución penal, en el marco del Plan de Trabajo Regional 2011 coordinado por la Unidad Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional y la Octava Zona de Carabineros de Chile.

Las actividades están siendo desarrolladas desde el pasado mes de marzo en las Prefecturas de Concepción, Talcahuano, Arauco, Bío Bío y Ñuble, donde



periódicamente un grupo de Fiscales participa en el proceso de reentrenamiento de los efectivos policiales, a través de módulos de capacitación enfocados principalmente en el estudio y análisis del Manual de Primeras Diligencias, elaborado por la Fiscalía de Chile y la Dirección General de Carabineros. Su principal objetivo es normar los procedimientos policiales y la obtención de antecedentes tras tomar conocimiento de un hecho constitutivo de delito.

Estas capacitaciones se desarrollarán durante todo el presente año y se suman a la participación del jefe de la Asesoría Jurídica, Mauricio Lártiga, y el Fiscal Jorge Lorca, como profesores de Derecho Procesal Penal en el Grupo de Formación Policial de la Octava Zona de Carabineros, actividades con las cuales se logra cubrir a una importante cantidad de los funcionarios que cumplen labores operativas en la Región del Bío Bío.